

Comisión de Instituto de Comunicación
Acta N° 11
27/6/2022

Asisten: Director: Martín Martínez; Orden Docente: Gastón Amen y Graciela González; Orden Estudiantil: Angie Álvarez; Orden de Egresados: Gerónimo Olmando.

Secretaría: Ana Soto

1.- Aprobación del acta del 13 de junio de 2022.

Se resuelve: Aprobar el acta N.º 10 de la Comisión de Instituto de Comunicación, correspondiente a la sesión del 13 de junio de 2022. **(Unanimidad)**

2.- Propuesta de ciclo de actividades abiertas: "[Comunicación en lo común](#)".

Se resuelve:

1. Continuar recabando opiniones dentro de los órdenes de la FIC respecto a las posibles temáticas a abordar en el ciclo previsto.
2. A partir de los aportes recibidos, avanzar en la organización del evento (fechas, temas, participantes, programa, relatoría, evaluación, etc).
3. Mantener el asunto en el Orden del Día.

(Unanimidad)

3.- Resolución del Consejo de la FIC sobre integración de las comisiones asesoras: renovaciones y vencimientos.

Exp. N° 251900-000142-22

Se acuerda: Tomar conocimiento de la resolución N° 72 adoptada por el Consejo de la Facultad en la sesión del 9 de junio de 2022. **(Unanimidad)**

4.- Prórroga de los becarios Camilo Salvetti y Juliana Dansilio en sus cargos de UNI Radio.

Exp. N° 251040-000295-22

Atento:

1. A lo establecido en el artículo 8 de la Ordenanza de Becas de la Universidad de la República.
2. Al informe de la sección Personal
3. Al informe de disponibilidad presupuestal emitido por el Departamento de Contaduría
4. Las solicitudes realizadas por el director de UNI Radio, Prof. Gabriel Galli, en las notas del 16/6/2022 que lucen en los antecedentes.

Se resuelve:

1. Solicitar al Consejo de la Facultad prorrogar por un año a partir del 23/7/2022 al becario Camilo Salvetti Curbello en su puesto N° 9930 (asimilado a G° 1, 20 horas) de UNI Radio (Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC) y renovar por el mismo período su extensión horaria de 20 a 30 horas semanales. **(Unanimidad)**

2. Solicitar al Consejo de la Facultad prorrogar por un año a partir del 23/7/2022 a la becaria Juliana Dansilio Charamelo en su puesto N° 9706 (asimilado a G° 1, 20 horas) de UNI Radio (Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC) y renovar por el mismo período su extensión horaria de 20 a 30 horas semanales. **(Unanimidad)**

5.- Contratación por artículo 46 del EPD de la docente Lucía Marroco para cumplir funciones de enseñanza en la sección académica Lenguas y Estudios sobre el Lenguaje por el período de 5 meses.

Exp. N° 251040-000286-22

Atento:

1. A lo establecido en el artículo 46 del Estatuto del Personal Docente de la Universidad de la República
2. Al currículum vitae de la docente Lucía Marroco
3. Al informe de disponibilidad presupuestal emitido por el Departamento de Contaduría de la FIC
4. A la solicitud realizada por la Prof. Tit. Virginia Bertolotti en la nota del 14/6/2022, que luce en los antecedentes.

Considerando: La situación excepcional que enfrenta la sección académica Lenguas y Estudios sobre el Lenguaje debido a la cantidad de estudiantes (generaciones de ingreso 2020 y 2021) que cursarán la unidad curricular Lengua II en el segundo semestre de 2022.

Se resuelve: Solicitar al Consejo de la Facultad la contratación directa, por artículo 46 del Estatuto del Personal Docente de la Universidad de la República, de la Lic. Lucía Marroco, en un cargo asimilado a docente grado 2 (Asistente), 20 horas semanales, a partir de la toma de posesión y por el período de 5 (cinco) meses, a los efectos de cumplir funciones de enseñanza en la sección académica Lenguas y Estudios sobre el Lenguaje del Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación, en apoyo al dictado de la unidad curricular “Lengua II”, obligatoria del ciclo de Profundización de la Licenciatura en Comunicación, durante el segundo semestre de 2022. **(Unanimidad)**

6.- Propuesta para la designación del tribunal que deberá entender en el llamado N° 013/22 para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante (G° 1, 16 horas) del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, perfil Psicología Social.

Exp. N° 251045-000017-22

Atento:

1. Al cierre del llamado el 24/6/2022.
2. A lo establecido en el artículo 28 del Estatuto del Personal Docente de la Universidad de la República.

Se resuelve: Sugerir al Consejo de la Facultad la designación de los docentes Gabriel Galli, Gerardo Albistur, Laura Musto, Leonardo Secco y Antonio Pereira como integrantes titulares, y a Álvaro Santos como suplente del tribunal que debe entender en el concurso de méritos y pruebas (llamado 013/22) para la provisión en efectividad de un cargo de Ayudante, grado 1, 16 horas semanales, del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, con perfil en Psicología Social. **(Unanimidad)**

**7.- Propuesta para la designación del tribunal que deberá entender en el llamado N° 014/22 para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante (G° 1, 16 horas) del Departamento de Teoría de la Comunicación, perfil Imaginario Social del Uruguay y los Medios, Sociología de la Comunicación.
Exp. N° 251045-000018-22**

Atento:

1. Al cierre del llamado el 23/6/2022.
2. A lo establecido en el artículo 28 del Estatuto del Personal Docente de la Universidad de la República.

Se resuelve: Sugerir al Consejo de la Facultad la designación de los docentes Mauricio Nihil Olivera, Fernando Andacht, Helvecia Pérez, Rosario Radakovich y Jorge Rasner como integrantes titulares, y a Luis Dufuur como suplente del tribunal que debe entender en el concurso de méritos y pruebas (llamado 014/22) para la provisión en efectividad de un cargo de Ayudante, grado 1, 16 horas semanales, del Departamento de Teoría de la Comunicación, perfil Imaginario Social del Uruguay y los Medios, Sociología de la Comunicación. **(Unanimidad)**

**8.- La Prof. Agda. Rosario Radakovich, coordinadora del Departamento de Teoría de la Comunicación, solicita una extensión horaria para el Asistente Matías Carbajal.
Exp. N° 251040-000297-22**

Atento:

1. A la solicitud realizada por la Prof. Rosario Radakovich el 30 de mayo de 2022.
2. La conformidad del docente, expresada en la nota del 20 de junio de 2022.
3. El informe de disponibilidad presupuestal emitido por el Departamento de Contaduría de la FIC.

Se resuelve: Solicitar al Consejo de la Facultad que conceda al Asistente Matías Nelson Carbajal Knuser una extensión horaria de 16 a 24 horas semanales a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/2022, y autorice su ingreso al régimen de Dedicación Compensada Docente por el término de 1 (un) mes y 20 (veinte) días a partir de la toma de posesión, sobre su cargo N° 6704 (grado 2, 12 horas, con extensión permanente a 16 horas) del Departamento de Teoría de la Comunicación del Instituto de Comunicación de la FIC, a los efectos de apoyar las tareas de enseñanza vinculadas a las unidades curriculares “Consumo, Cultura y Comunicación”, “Sociología de la Comunicación” e “Imaginario Social del Uruguay”. **(Unanimidad)**

Próxima sesión ordinaria: Lunes 11 de julio de 2022, 17:00 hs.

Prof. Martín Martínez
Encargado de la dirección
Instituto de Comunicación